

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

9293 Orden FOM/1518/2010, de 31 de mayo, por la que se modifica la Orden FOM/1342/2010, de 17 de mayo, por la que se resuelve concurso general, convocado por Orden FOM/370/2008, de 15 de febrero.

Por Orden FOM/1342/2010, de 17 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 24) se resuelve convocatoria pública del concurso general (Referencia FG1/10) convocado por Orden FOM/370/2010, de 15 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 23). En la citada Orden de resolución figura el puesto con número de orden 41, cuyo adjudicatario D. Luis de Echave Gomila, ha optado por renunciar a la solicitud de dicho puesto mediante fax de 21 de mayo de 2010.

En consecuencia,

Este Ministerio resuelve modificar el Anexo de la referida Orden FOM/1342/2010, de 17 de mayo, adjudicando el puesto de la siguiente manera:

Plaza con número de orden 41:

Puesto adjudicado:

Denominación del puesto: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Transportes. Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Dirección de Seguridad de Aeronaves. Jefe de Negociado N.18 (946004).N.18. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Atención al Cliente 2. Nivel: 12. S.E. Correos y Telégrafos. Madrid.

Datos personales del adjudicatario/a:

Vázquez García, Claudio. N.R.P.: 5191315835 A1431. Grupo: C1. Grado: 12.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo y, con carácter previo, potestativamente, el recurso de reposición ante este Departamento, en el plazo de un mes.

Madrid, 31 de mayo de 2010.–El Ministro de Fomento, P. D. (Orden FOM/205/2009, de 2 de febrero), el Subsecretario de Fomento, Jesús Salvador Miranda Hita.